



---

SECRETARIA

### REPRESENTACIONES PERMANENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha recibido del Excmo. Sr. Jorge Chen Charpentier, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la nota SSAL-00176 de fecha 16 de actual, informando que la composición de la Delegación de México que participará en las reuniones del Consejo del OPANAL estará integrada de la siguiente manera:

Representante Permanente,  
Ministro Andrea García Guerra,  
Directora General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos,

Representante Alterno,  
Ministro José Robles Aguilar  
Director de Organismos y Mecanismos de Concertación e  
Integración Latinoamericanos

Asesora,  
Licenciada Elisa Benítez Pereda  
Subdirectora para el Grupo de los Tres, OPANAL y SICA

Asesor,  
Licenciado Alejandro Noriega Valdez  
Jefe de Departamento para el Grupo de los Tres, OPANAL y SICA

2. Esta acreditación se hace en virtud del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el OPANAL, relativo a la Sede y a las Misiones Permanentes que se acrediten ante dicho Organismo (Cap. IV).